

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DT MEDICAL S. A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2019, a las 16H30, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. 9 de Octubre N22-38 y Jerónimo Carrión de esta ciudad de Quito se reúnen los siguientes señores accionistas compañía Sociedad Anónima DT MEDICAL S.A., TORRES LARA DIEGO MAURICIO, TORRES LARA JORGE ALBERTO y TORRES MIÑO DIEGO MAURICIO, que constituyen el cien por ciento del capital pagado y suscrito los accionistas son domiciliados en esta ciudad de Quito.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria formulada el día el día 15 de febrero 2019 con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de informe de gerencia.
- 2.- Aprobación del informe de comisario.
- 3.- Aprobación de balances.
- 4.- Destino de utilidades acumuladas.
- 5.- Asuntos varios.

En el primer punto del orden del día, el señor Gerente General lee y da a conocer la situación de la empresa, los socios conversan acerca del futuro de DT MEDICAL y luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas, aceptan el informe.

En el segundo punto del orden del día, el Comisario de la compañía indica que ha existido una amplia colaboración de los administradores para el desempeño de su función y que revisado los libros que se encuentran en orden y al día, no existe ninguna anomalía que informar, posterior a esto da lectura a su informe; luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas aceptan el informe.

En el tercer punto del orden del día, se da a conocer a los señores accionistas los balances del presente año, los mismos que son revisados por ellos, surgieron varios cuestionamientos y dudas que uno a una se fueron aclarando hasta que los socios quedaron

conformes con lo expuesto, se increpo acerca que como podemos hacer para incrementar el volumen e venas de la empresa, quedando los accionistas prestos a colaborar en todo lo que fuere necesario para que el panorama de ventas vaya en aumento para el año 2019.

En el cuarto punto del orden del día, se toca nuevamente el tema de la posibilidad de que exista un reparto de utilidades por lo cual una vez más se dispone lo siguiente:

- Encargar al contador que presente un plan de distribución de las utilidades acumuladas y que implicaría esto para DT MEDICAL.
- Analizar la factibilidad de que las utilidades distribuidas sean entregadas a través de los vehículos de la empresa.

En el último punto del día el socio Diego Torres Miño encarga contabilidad la tarea de:

- Análisis de los aportes realizados a los socios y trámites necesarios para realizar la devolución de esos fondos a los socios.
- Tramites respectivos para el cierre de la empresa.

Y dispone que se llame a una nueva reunión cuando todo este investigado y listo para su exposición para así poder tomar una decisión respecto al futuro de la empresa y al suyo propio como accionista.

Sin tener más que tratar y con estas directrices dadas, se suspende temporalmente la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas hasta la redacción del acta cuando son las 19H30.

Posteriormente se reinstala la Junta General Universal de Accionistas y se procede a dar lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia firman los comparecientes en el lugar y fecha indicada en el encabezamiento, dando por terminada a las 20H00.